

Reflexiones sobre el VI CPO Segunda parte  
**SOLIDARIDAD E INTERDEPENDENCIA**

– A todos los hermanos Capuchinos y a nuestras hermanas Capuchinas –

“Y manifieste confiadamente el uno al otro su propia necesidad, para que le encuentre lo necesario y se lo proporcione”(1R, IX 10)

Queridos hermanos y hermanas,

**1** Es interesante observar que el texto que adopta San Francisco en la Regla para describir *la excelencia de la altísima pobreza* (cfr. 2R VI, 4) fue escrito por San Pablo para sugerir aquello que será el primer gran acto de solidaridad entre las Iglesia: “*Vosotros ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que siendo rico se hizo por vosotros pobre para enriqueceros con su pobreza*”(2 Cor 8,9). El hecho que el hermano Francisco haya seleccionado este texto para inspirar la pobreza evangélica a sus hermanos, indica una íntima conexión entre la pobreza evangélica y la solidaridad. El VI Consejo Plenario de la Orden sitúa estas dos virtudes en el corazón de la pobreza evangélica franciscana dedicando ocho de sus cuarenta y cinco *propositiones* (Cfr. Prop. 21, 22, 24, 25, 27, 28, 44, 45) a la solidaridad y a la interdependencia.

### Un estatuto de la virtud de la solidaridad

**2..1** San Pablo es el más internacional de los Apóstoles, el que posee la visión más amplia de la universalidad del Evangelio de Jesús. No es por tanto una coincidencia el hecho de que haya escrito lo que podemos definir como “el estatuto de la virtud de la solidaridad”. El concepto de solidaridad de Pablo en la Segunda Carta a los Corintios brota directamente de su visión de la Iglesia: “*Del mismo modo que el cuerpo es uno aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, con ser muchos, forman un cuerpo, así también Cristo. Porque todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, fuimos bautizados en un solo Espíritu para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido del mismo Espíritu*” (1Cor 12,12-13). Porque el don más grande hecho por el Espíritu a la Iglesia es el don del Amor (1Cor 13,13), Pablo -como indicamos antes- recurre al amor incondicionado de Cristo, cabeza de la Iglesia, para solicitar la solidaridad de los Corintios. Se recurre al principio de la justicia distributiva para determinar la medida de la solidaridad: “*No se trata de que haya holgura para*

otros y para vosotros estrechez, sino igualdad. Ahora vuestra abundancia socorra su pobreza...” (2Cor 8,13-14). Tal solidaridad no puede tener una legislación fija, ésta existe solo gracias a la potencia y a la inspiración del Amor. En consecuencia, la solidaridad de los Corintios debe ser “una verdadera oferta y no... tacañería.” (2Cor 9,5). La participación que surge del amor de nuestro Señor Jesucristo “hecho pobre por nosotros” enriquece no solo a quien la recibe sino también a quien la ofrece: “Siendo ricos en todo, podréis ejercitar abundantemente vuestra liberalidad, la que por vuestra mediación logrará hacimientos de gracias a Dios. Porque la prestación de este servicio, no sólo suple las necesidades de los santos, sino también suscita acciones de gracias a Dios.” (2Cor 9, 11-12). Refiriéndose tanto a los dones que los Corintios habían ya recibido, como a la solidaridad que está solicitándoles en ese momento, Pablo usa el término *charis*. Más adelante, hablando de “agradecimiento”, Pablo usa el término *eucharistia* que es una derivación de la palabra *charis*. De este modo el Apóstol subraya que hay una íntima relación entre la eucaristía y la participación de los dones. De hecho Pablo afirma claramente que la falta de la participación de los bienes ofende la comunión y peca contra la Eucaristía. (Cfr. 1Cor 11,17-34; William Henn, OFMCap., *Pluriformity Applied to Poverty*, Analecta OFMCap., vol 114 n. 3, pp. 724-725).

## La visión franciscana de la solidaridad

**3.1** Iniciando con el moderno magisterio social sobre solidaridad en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* y la visión de San Francisco sobre la mutua dependencia (Rnb 9), la *propositio veintiuno* presenta la visión franciscana de la solidaridad (cfr. Carta circular 13, par. 3.4.1 y 5.2):

“La participación de los dones entre las varias iglesias locales es una de las dimensiones necesarias de la catolicidad (LG). Para San Francisco la participación de los bienes va más allá de la obligación jurídica y entra en la esfera del amor recíproco: “*Más aún, como una madre cuida cariñosamente a sus hijos* (cfr. 1 Tes 2,7), *¿cuánto más amorosamente debe cada uno querer y nutrir a su hermano espiritual?*”(Rb 6,8). La *Sollicitudo rei socialis* define la virtud moral de la solidaridad como “*una firme y constante determinación para trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y de cada uno de los individuos, porque nosotros todos somos responsables de todos*” (SRS 38). San Francisco refuerza esta definición de solidaridad anunciando una fraternidad en la que nadie se avergüenza de ser dependientes los unos de los otros (cfr. Rnb 9,6-7). Francisco, de hecho, afirma claramente que la dependencia es una consecuencia de la Creación y de la Redención, y por tanto es un derecho (cfr. Rnb 9,8). Además, la interdependencia exige el don teologal del amor que enriquece a quien lo da e igualmente a quien lo recibe”(Rnb 9,9).

**3.2** El empeño por un sostenible crecimiento económico en este mundo extiende la visión de la mutua dependencia hasta abrazar toda la creación (cfr. *Propositiones 26, 28*):

“... los hermanos se empeñen por la paz, la justicia y la integridad de la creación, usando con parsimonia los recursos de la «madre tierra» y cuidando con sentido de responsabilidad fraterna de los últimos (V CPO, n. 65) de los que no tienen voz, de las generaciones futuras” (Prop. 26).

## Solidaridad, interdependencia y economía global

**4.1** La globalización ha tenido no pocas consecuencias positivas para nuestro mundo. La transformación de nuestra Orden de fraternidad concentrada en 1970 en Europa y en América del Norte en una fraternidad mundial en el 2000, no hubiese sido humanamente posible sin los medios globalizantes de las comunicaciones modernas y de los viajes. También la economía global tiene sus ventajas. Ella aporta en diversos sectores de la población mundial una seguridad y un bienestar jamás alcanzados en la historia. Al mismo tiempo la solidaridad y la mutua dependencia son objetivos contrarios a los principios fundamentales de la economía global que controla gran parte de la vida y de la opinión pública del mundo de hoy. El primer objetivo de la economía global es el aumento de la riqueza. Según su lógica, una nación es rica cuando el patrimonio está concentrado en las manos de algunos, ¡no cuando está compartido con la mayoría! Esta es la negación de la solidaridad.

Otro objetivo fundamental es el aumento de las ganancias. La ganancia aumenta cuando se crea la dependencia: mucho más si los otros dependen de mis productos y servicios, porque puedo mantener alto los precios! La dependencia, en la economía global, no es cierto *“la herencia y la justicia que se debe a los pobres”* (cfr. Rnb IX, 8). En la economía global la dependencia es temida sólo porque ella nos deja débiles y expuestos a riesgos, el descubrimiento de la dependencia de los otros no es una invitación al servicio (cfr. Rnb IX, 10) sino una oportunidad para aprovecharse del otro para una mayor ganancia y ventaja personal. La *Propositio 28* afirma:

*“Una **solidaridad global** es hoy todavía más urgente porque las fuerzas del mercado de la economía global dan un diverso y trágico significado a las palabras de Jesús: «A quien tiene le será dado, y a quien no tiene le será quitado aquello que tiene» (Mt 13,12)”.*

Para la economía global es inconcebible la voluntad de depender de los otros: más inconcebible la motivación propuesta por la *Propositio 28*:

*“Teniendo presente el ejemplo de san Francisco **que no podía soportar la vista de una persona que fuese más pobre que él**, nos debemos empeñar en escuchar sobre todo a aquéllos que son excluidos de la participación en los beneficios de la economía global”* (Propositio 28)

**4.2** La eficiencia de la economía global está basada sobre la concentración del poder y sobre el triunfo de la competición. Este criterio se aplica sobre todo a las relaciones económicas, sin embargo, esto produce mentalidades y actitudes que van bien más allá del sector económico afectando las otras áreas de la vida humana y el mundo de las relaciones. En consecuencia una vida impuesta sobre los esquemas de la economía global raramente es portadora de unidad y

comunidad. A menudo las filosofías que están a la base de la economía global producen divisiones y discordias.

**4.3** En contraste directo con los principios fundamentales de la economía global, la solidaridad y la mutua dependencia buscan crear un mundo interdependiente, desde el momento en que tal visión de la vida está más íntimamente en armonía con la Escritura (cfr. Gen 1-3). Esta prospectiva está también más cerca de la “*excelencia de la altísima pobreza*” descrita por Francisco en el Capítulo VI de la Regla. Su pobreza, radicada en concretas opciones económicas como el no- uso del dinero y la no-apropiación de los bienes, etc. (cfr. Circular 14, par. 4.1), desembocaba en una prospectiva más amplia que abrazaba una visión general de la vida (Circular 14, par. 3.3). Como expresión de esa “*excelencia de la altísima pobreza*” la solidaridad y la mutua dependencia inciden también en las relaciones económicas y dan vida a una visión espiritual que va mucho más allá del factor económico. La *Propositio 22* afirma:

*“La solidaridad no es, en primer lugar, dar cosas a los otros. Es interdependencia mutua y fraternidad. La cultura de la solidaridad (y la mutua dependencia) crea nuevos modos de entender y de vivir las relaciones con los otros. Francisco, yendo a los leprosos, cambió su modo de relacionarse con ellos.”*

### **La solidaridad necesita opciones**

**5.1** Con la “*excelencia de la altísima pobreza*” también la solidaridad y la mutua dependencia deben estar radicadas en opciones económicas claras e inequívocas puesto que tales opciones, que guían muchas de nuestras decisiones y nuestros juicios cotidianos, forman actitudes y encarnan una espiritualidad que tiene una gran influencia sobre todas las otras relaciones de la vida.

*“Tales opciones se expresarán no sólo animando y participando, en modo crítico, en los movimientos de solidaridad y de ecología, sino también, y sobre todo, viviendo de una manera sobria, contentos con lo poco que tengamos y no ciegamente dominados por la sociedad de consumo”. (Propositio 26, cfr. Circular 12 par. 4.4)*

**5.2** La presencia del término “opciones” en la *Propositio 26* es significativa y me impulsa a retomar el concepto de solidaridad con el fin de plasmarlo mejor en la realidad cotidiana.

El Papa Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialis* nos recuerda que la solidaridad “*no es un sentimiento de vaga compasión o de superficial enternecimiento por los males de tantas personas vecinas o lejanas*” (n. 38): se refiere a la conmoción que se puede tener mirando en la televisión las víctimas de un fuerte terremoto o las imágenes de las víctimas de los derechos humanos. Quizá podríamos tener algún sentimiento de culpa o experimentar ira y rabia: *¡pero*

*no ocurre nada!* La solidaridad, al contrario, hace que ocurra cualquier cosa porque observa las *opciones* que derivan de la “determinación firme y perseverante por empeñarse en el bien común”, como dice el Papa. El estado de ánimo que da origen a tal determinación es la conciencia de que “*todos somos verdaderamente responsables de todos*” (Ibid). Es necesario llegar a tales opciones después de una atenta consideración e investigación. El trabajo de discernimiento

puede resultar difícil cuando se trata de individuos, pero para que una comunidad realice opciones serias se requiere una labor de preparación a través del diálogo y el esfuerzo personal de cada hermano. Tenemos la fuerza para hacer juntos este camino? Estamos dispuestos a correr el riesgo que tal aventura fraterna implica?

### **Optar por un mundo interdependiente**

**6.1** Abrazando la pobreza evangélica y las opciones que encarnaban esta espiritualidad, Francisco y sus primeros compañeros no derribaron ni reformaron la emergente economía de mercado de su tiempo. Su opción tuvo eso sí un triple efecto: afirmó y protegió su identidad de “*hermanos menores*”, los separó de la más evidentes injusticias y desigualdades del mundo en que vivían y presentó al mundo un modelo visible de relaciones humanas en contraste con el modelo pravalente de su tiempo. Estos son todavía hoy, para nosotros, los objetivos de nuestra opción de solidaridad y de mutua dependencia.

**6.2** En marzo de 1999 el Definitorio General ha emitido un Documento titulado *La Solidaridad Económica Internacional*. Basándose sobre los principios de solidaridad e interdependencia, como están descritos en la *propositio 24* del VI CPO, es un tentativo de reforma de las relaciones económicas entre las diversas circunscripciones de nuestra Orden. Toda la Orden está, pues, invitada a estudiar y reflexionar sobre este documento como preparación al Capítulo General del próximo año. Después de las oportunas modificaciones, se espera que el Capítulo asuma esta nueva visión en nombre de toda la Orden.

**6.3** Los principios de la *propositio 24* pueden ser aplicados también a las relaciones entre las fraternidades de una misma provincia o circunscripción. La solidaridad y la interdependencia dentro de las mismas provincias o circunscripciones revisten la misma importancia para nuestro testimonio de comunión entre las diversas provincias. Es absolutamente necesario que los capítulos locales y provinciales inicien a reflexionar sobre esto.

**6.4** Los promotores de la economía global sostienen que el aumento de la riqueza en las manos de pocos se invertirá gradualmente y transformará la vida de todos los otros. Esta reivindicación -como lo ha demostrado Susan George en su intervención en el VI CPO- es solo una ilusión. De hecho la visión de un mundo de interrelaciones basado sobre la solidaridad y sobre la mutua dependencia ofrece una esperanza más sólida para el cambio en la sociedad. Por

esta razón el Consejo Plenario insiste en que *“la comunión fraterna y la interdependencia inspiren y definan... la interacción con el mundo y en particular con el mundo de los pobres”* (cfr. Propositio 21). Todo esto ofrece un rico material para la reflexión en las fraternidades locales y provinciales de nuestra Orden.

**6.5** Desde el comienzo de nuestra historia la vitalidad de la fraternidad internacional de nuestra Orden estaba sostenida sobre la colaboración y sobre el desplazamiento de los hermanos entre las varias circunscripciones. Esta colaboración ha tenido diversas formas. La más obvia es la expansión misionera de nuestra Orden. Por ejemplo, en este período nuevas presencias de Capuchinos están estableciéndose en Burkina Faso y en Gabón. Nuevas misiones se han previsto para Botsuana, Bolivia y Haití. Estos movimientos naturalmente, se basan en la distribución de los hermanos en las diversas zonas.

Hay muchos ejemplos de colaboración de personal de formación: las tres provincias de Indonesia han enviado formadores a Madagascar y a Pakistán; las provincias de la India están ayudando para la formación de África Occidental y Oriental.

Al inicio de este siglo, algunos hermanos de la Provincia de Holanda, ayudaron a crear de nuevo la Provincia de Varsovia después de un período de opresión y supresión. Hoy los hermanos polacos prestan servicio a la renaciente fraternidad de Lituania y de Letonia.

Diecisiete hermanos de Cracovia están incorporados a la Provincia de Viena. Muchos hermanos de diversas naciones sirven a los emigrantes en Europa y América. De este modo se favorece la inserción de nuestra fraternidad europea y americana entre la gente más pobre. La vitalidad y el rejuvenecimiento de la Orden como fraternidad internacional continuará a solicitar el intercambio de hermanos entre las varias circunscripciones. Tener estas actitudes de solidaridad y de interdependencia puede ayudar a la Orden a tomar conciencia y crear nuevas estructuras de colaboración fraterna entre continentes y circunscripciones.

## Los panes y los peces

**7.1** La multiplicación de los panes y de los peces es un milagro de solidaridad. En el Evangelio de Marcos, cuando los Apóstoles se lamentan de no poder saciar a la multitud, Jesús dice: *“Cuántos panes tienen?”* (Mc 6,38). Jesús evidencia que los milagros de Dios no sustituyen el esfuerzo humano: Los Apóstoles debieron primero esforzarse al máximo. Juan precisa otro significativo detalle omitido por los otros evangelistas: *“Aquí hay un joven que tiene cinco panes de cebada y dos peces* (Jn 6,9). Encuentro siempre difícil imaginar que una multitud de cinco mil personas tenga tan poca comida. Quizá Juan tiene la respuesta. Probablemente entre la multitud había algunos con un pedazo de pan y un poco de pescado, pero solo un joven ha sido

generoso al quererlo compartir! Esta importante información de Juan añade al milagro de Jesús otro elemento crucial: la solidaridad. En la multiplicación de los panes Jesús aumenta el valor exponencial del generoso acto de solidaridad de un joven con cinco panes de cebada y dos peces. *Los milagros de Dios inician donde la generosidad humana llega al límite.* La generosidad humana es un milagro de la gracia.

**7.2** Si, como he dicho antes, Pablo es el Apóstol que tiene una visión universal, Juan es quien mejor proclama el primado del amor. No hay una solidaridad auténtica sin amor. Por esto el Papa puede afirmar: *“La solidaridad es indudablemente una virtud cristiana... Es posible entrever numerosos puntos de contacto entre ella y la caridad, que es el signo distintivo de los discípulos de Cristo”* (Sollicitudo rei socialis, 40). Estoy convencido que es vocación y tarea de nuestra fraternidad capuchina proclamar y manifestar el alma cristiana en la experiencia de la solidaridad. Todo esto lo vemos manifestado elocuentemente por el Papa Juan Pablo II en *Vita Consecrata*: *“Para las personas consagradas, que se han hecho «un solo corazón y una sola alma» (He 4,32) por el don del Espíritu Santo derramado en los corazones (cfr. Rom 5,5), resulta una exigencia interior el poner todo en común: bienes materiales y experiencias espirituales, talentos e inspiraciones, los ideales apostólicos y servicio caridad”* (VC 42). El Papa concluye con citas de la Regla de San Basilio: *“En la vida comunitaria la energía del Espíritu que hay en uno pasa al mismo tiempo a todos. Aquí no solamente se disfruta del propio don, sino que se multiplica y lo hacer a los otros partícipes y se goza del fruto de los otros como si fuera del propio”* (VC 42). Esto que el Papa y san Basilio dicen acerca de la energía del Espíritu compartida por los hermanos en el ámbito de una fraternidad puede ser también aplicado a las relaciones entre las fraternidad. Cuando una fraternidad local practica la auténtica solidaridad compartiendo los dones espirituales y materiales, *“la energía del Espíritu Santo que está en una particular (fraternidad) pasa al mismo tiempo a todas”* las otras y nuestra fraternidad presente en todo el mundo se convierte en una red de solidaridad dotada de la fuerza del Espíritu Santo. La tradición cristiana siempre ha visto en el milagro de los panes y de los peces una imagen de la Eucaristía. Mientras San Pablo afirma que la falta de participación de los bienes ofende la comunión y es un pecado contra la Eucaristía (Cfr. 1Cor 11,17-34).

San Juan nos enseña que la solidaridad es un acto eucarístico. Pido que nuestras fraternidades ofrezcan como solidaridad los "los panes y peces" de su pobreza que todavía una vez más perpetúan en el mundo el milagro del amor. Cada día cuando nuestras fraternidades en todo el mundo se encuentran en torno a la Mesa del Señor, Jesús se levanta de la mesa para lavar los pies a sus discípulos y responder a sus necesidades (cfr. Jn 13). Pueda El encontrar fraternidades deseosas de dar como gesto de solidaridad los panes y los peces que permitirán perpetuarse los milagros en el mundo de hoy.

Fraternalmente,



*fr John Corriveau*

Fr. John Corriveau  
Ministro general, OFM Cap.

Solemnidad de Todos los Santos  
1 de noviembre de 1999



### **Para la reflexión personal**

Transcurrido un tiempo de oración personal y de meditación detente en estos textos de la Escritura:

- “Vosotros ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que siendo rico se hizo por vosotros pobre para enriqueceros con su pobreza” (2Cor 8,9).
- “Del mismo modo que el cuerpo es uno aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, con ser muchos, forman un cuerpo, así también Cristo. Porque todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, fuimos bautizados en un solo Espíritu para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido del mismo Espíritu” (1Cor 12,12-13)
- “¿Cuántos panes tenéis?...Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces” (Mc 6,38; Jn 6,9)

### **Preguntas para el diálogo fraterno**

1. Para realizar opciones serias una comunidad debe hacer esfuerzos que requieren el diálogo y la participación de cada uno de los hermanos.

Qué tipo de trabajo requiere la fraternidad local para hacer propia y realizar la visión franciscana de la solidaridad? (cfr. par. 3 y 6)

¿Valoramos y vivimos verdaderamente “la mutua dependencia”? ¿En que modo la “cultura de la mutua dependencia” puede cambiar las relaciones en el ámbito de nuestra fraternidad?

En este encuentro fraterno ¿qué decisiones podemos tomar juntos para iniciar el camino?

2. ¿Cómo reaccionamos a la fuerte amonestación de Pablo que “ quien rechaza compartir falta a la comunión y peca contra la Eucaristía” (cfr. 1Cor 11,17-34)?

3. ¿Qué cosa debemos hacer concretamente para que “la abundancia supla la indigencia”? (Cfr. 2Cor 8,13-14)

4. “La comunión fraterna e la interdependencia deben inspirar y definir nuestras estructuras de solidaridad entre las fraternidades locales, provinciales e internacionales” (Propositio 21)

¿Qué estructuras de solidaridad existen hoy a este nivel?

¿Qué cambios requieren?